

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador
REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.

Table with subscription rates for Madrid, Provs., Portugal, and Extranj. including postal and non-comprehended rates.

EL DIAMUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOÉT.

ANDRÉS DE BOÉT

Director
IMPRESA — ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No se devuelven los originales.

DE OPORTUNIDAD

Los alquileres en Inglaterra

CUANDO LAS BARBAS DE TU VECINO...

Al lado del problema de la vida cara, como consecuencia de la guerra, se ha engendrado el de la subida de los alquileres de las habitaciones. Ha sido un fenómeno económico universal...

DE PORTUGAL

Conferencias de Relvas.

LISBOA 27 (8 m.) El Sr. Relvas confiere esta mañana con Antonio José Almeida. El Consejo de ministros se reunió esta mañana y los representantes de los partidos aguardan el resultado del Consejo para tomar una resolución y resolver la crisis.

Solución de la crisis.

LISBOA 27 (8 m.) En la reunión que celebraron anoche los representantes de los partidos políticos encaminada a la formación del nuevo Gobierno, éstos no llegaron a un acuerdo.

Regreso de Leite.

LISBOA 27 (10 m.) Se espera la llegada de Duarte Leite, embajador de Portugal en Brasil. Se atribuye gran importancia al regreso de Leite y Lisboa, y se cree que será el candidato que mayores probabilidades cuenta para ser elegido Presidente de la República...

EL DÍA DEL PRESIDENTE

CONSEJO EN PALACIO. CONSEJO EN PALACIO. HACIA LA NORMALIDAD. LO DE LOS TRANVÍAS.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, por ser jueves, Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha sido bastante largo, porque el conde de Romanones ha invitado en su discurso mucho tiempo, dando cuenta a Su Majestad de cuanto respecto al orden público y cuestiones sociales viene ocurriendo estos días y de las medidas que el Gobierno pone en práctica para llegar a soluciones armonicas, así como de todas aquellas que en el terreno de la previsión hay preparadas para hacer frente a las contingencias que puedan sobrevenir.

También se ha ocupado el presidente en su discurso, como es natural, de los asuntos del extranjero.

Después del Consejo, los ministros han tenido en el mismo Alcázar Regio un consejo, con objeto de oír al ministro de la Gobernación sus gestiones para resolver el conflicto de la construcción en Madrid y otros que hacen referencia a la actual situación.

Terminado el Consejo, el conde de Romanones se ha dirigido al Ministerio de Estado, donde ha recibido varias visitas.

Al hablar con los periodistas, los ha dado una sucinta referencia de las dos reuniones habidas en Palacio, y luego ha manifestado que, según informes del ministro de la Gobernación, a los obreros del ramo de construcción les ha parecido bien la fórmula que anoche se pactó con los patronos, y en su consecuencia, esperaba que en seguida se reanudara el trabajo.

Las noticias de Barcelona y de Valencia que oficialmente se tienen acusan tranquilidad.

De modo—ha dicho el conde de Romanones—que, dentro de la anomalía que existe, hay una marcada tendencia a la normalidad.

El agente de lord Harrington decía: «Nuestros cultivadores necesitan substancias alimenticias, y como importamos más que exportamos, es preciso mantener el régimen liberal, porque favorece la importación de esas materias alimenticias.»

Entre los proteccionistas se dividieron las opiniones, pues mientras unos pedían la protección absoluta, casi un régimen prohibitivo, otros preferían una protección relativa, y otros que demandaban únicamente protecciones especiales. Pero en lo que el conde dio una enclap al régimen liberal de la agricultura, porque, como decía el agente de lord Argyll, el librecomercio era unilateral y daba demasiadas facilidades a los extranjeros para competir con los agricultores ingleses, por lo cual decía: «Si tuviéramos otro régimen arancelario, pondríamos trabas a la importación de las mercancías extranjeras, lo cual nos proporcionaría un aumento de renta ante el que habríamos de estar los otros países, como mecnica de Chamberlain, el iniciador del imperialismo británico y patrocinador del Zollverein con las colonias, idea ésta ampliamente desarrollada por T. A. Cobden, en su obra A Statistical of Australia and New Zealand. Sobre este punto son notables también las opiniones de Balfour, Lord Roseberg y Edward Grey.

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

POLITICA COMERCIAL

Reacción proteccionista

EL EJEMPLO DE INGLATERRA

Nuestro amigo y notable economista Vicente Gay, uno de los instructores en España de las modernas doctrinas en el campo de la economía, nos hablaba el otro día un poco dolorido, justificándose de la poca atención que se presta a las cuestiones económicas, aunque sean de palpitante actualidad, desvío debido, indudablemente, a que son pocos los que a su estudio se consagran, y, menos aún, los que logran comprenderlas.

Esta apreciación nos ilustra, profesor de Valladolid es exacta; pero, por la misma razón, pensará con nosotros que hay necesidad imperiosa de insistir uno y otro día sobre estas arduas y pesadas cuestiones, que sólo o no nuestro pueblo, envanecido con las malas producciones de nuestros pésimos literatos, son las que requieren más fe, más comprensión, y más patriotismo.

Por algo significó el germen de prosperidad moral y material de la Patria. En estos momentos, más que nunca es cuando necesitamos todos que quienes pueden y saben nos guíen y nos orienten, porque se están planteando cuestiones de importancia capital para el régimen económico nacional, como elevación de la política económica internacional.

El nuevo régimen comercial que como consecuencia de la Conferencia de la paz se inaugure, ¿será librecomercio o proteccionista? Esa es la pregunta que nos formulamos días pasados al recibir un despacho de Londres dando cuenta de la campaña que está realizando la Prensa de Tokio en favor del régimen de puerta abierta, que el delegado del Japon defenderá en el seno de la Conferencia.

El caso del Japon es idéntico al de Inglaterra. La doctrina de Adam Smith, patrocinadora de la supresión de restricciones al comercio para fomentar la industria, producir barato y estimular la exportación de manufacturas, coincidió con la revolución industrial producida en Inglaterra por la locomotora y las máquinas de vapor, como ahora coincide la teoría de la Prensa nipona con el enorme desenvolvimiento de la economía del Imperio del Sol Naciente.

Destruído el régimen protector inglés al finalizar el siglo XVII e inaugurado el 1848 una política liberal patrocinada primeramente por Hunsdon y animada por Roberto Peel se sometió a la industria inglesa al régimen de tarifas fiscales, quedando en vigor los derechos exagerados sobre los cereales, dando lugar a la formación de la famosa Liga de Manchester, que logró la reducción de los derechos que se cobraban, llegando, en época de Gladstone, a abolirlos todos, excepto los correspondientes a 48 artículos, considerados como de renta para el erario público.

En 1873 comenzó a notarse un malestar general, producido por la depresión del comercio, y como los ingleses iban florecer a los Estados Unidos, Italia, España y Alemania, bajo el régimen protector, acentuaron al librecomercio las causas de su comprometida situación.

En la encuesta que se hizo en 1886 sobre las condiciones del tráfico, se notó que había dos grupos de naciones: uno, que comprendía a los Estados Unidos, Francia, Argentina, Holanda, Italia, cuyo comercio era favorable a Inglaterra, y otro grupo más importante que el anterior, en el que figuraban Alemania, Austria-Hungría, Estados Unidos, España y otras naciones, hasta veinticuatro, cuyo comercio era desfavorable para el Reino Unido. El primer grupo comprendía las naciones que presentaban datos estacionarios con respecto al comercio que acrecentaban el comercio en favor de Inglaterra, y las que, por causas especiales, habían logrado en su tráfico un aumento notable. Y en el segundo grupo se observó que había naciones que iniciaban una depresión económica siempre creciente, y otras que habían entrado en el período agudo de esa depresión.

En las estadísticas de los organismos comerciales se advirtió la disminución del tráfico con Inglaterra. Y los ingleses achacaron ese efecto a estas dos causas: disminución en los pedidos directos de los artículos de fabricación inglesa y disminución del comercio de mediación entre productores y consumidores, reducida por gran escala por Inglaterra, debido todo ello indudablemente a la competencia iniciada entonces por Alemania, Estados Unidos y otras naciones que, al surgir industrialmente, invadieron, no sólo los mercados coloniales, sino el propio mercado de las Islas Británicas.

Sobre las condiciones de trabajo, para examinar la concurrencia industrial, se hizo en 1891 otra encuesta, sacada como consecuencia que la industria carbonífera no tenía competencia, dado que la producción del carbón en Inglaterra era superior a la que se obtenía en todo el continente.

En cambio, pudo comprobarse que las industrias textiles, metalúrgicas y químicas sufrían una regular competencia por parte de Alemania, Suiza, Italia, Estados Unidos y Bélgica.

Otro dato que se tuvo muy en cuenta fue la encuesta agraria hecha en 1894, en la que pueden clasificarse en tres grupos los informantes: los librecomercistas, que opinaban que la crisis era un hecho accidental sin relación alguna con la política comercial; los indiferentes, que limitaron a aportar datos, y los proteccionistas, que combatían el librecomercio por considerarlo causa principal, ya que no tenía, dice la crisis por que atravesaba el país.

El agente de lord Harrington decía: «Nuestros cultivadores necesitan substancias alimenticias, y como importamos más que exportamos, es preciso mantener el régimen liberal, porque favorece la importación de esas materias alimenticias.»

Entre los proteccionistas se dividieron las opiniones, pues mientras unos pedían la protección absoluta, casi un régimen prohibitivo, otros preferían una protección relativa, y otros que demandaban únicamente protecciones especiales. Pero en lo que el conde dio una enclap al régimen liberal de la agricultura, porque, como decía el agente de lord Argyll, el librecomercio era unilateral y daba demasiadas facilidades a los extranjeros para competir con los agricultores ingleses, por lo cual decía: «Si tuviéramos otro régimen arancelario, pondríamos trabas a la importación de las mercancías extranjeras, lo cual nos proporcionaría un aumento de renta ante el que habríamos de estar los otros países, como mecnica de Chamberlain, el iniciador del imperialismo británico y patrocinador del Zollverein con las colonias, idea ésta ampliamente desarrollada por T. A. Cobden, en su obra A Statistical of Australia and New Zealand. Sobre este punto son notables también las opiniones de Balfour, Lord Roseberg y Edward Grey.

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Parté, acaso la más razonada y fundamental, de esa reacción la encontramos en los dictámenes de la Royal Commission on depression of Trade and Industry, y en las proposiciones de la Imperial Federation League y de la United Empire Trade League, recogidas con gran entusiasmo por el diputado inglés Howard Vincent y el diputado canadiense Laurier en 1899, Gordon Sprigg en

Los mineros bilbaínos

BILBAO 27 (10 m.) Una Comisión de obreros mineros visitó al gobernador civil para notificarle que rechazaban las proposiciones de los patronos; pero que seguirán las negociaciones hasta el sábado, que decidirán en un mitin si van o no a la huelga.—Fabra.

UNA REUNION

Los periódicos y las censuras

Para examinar la situación creada por el establecimiento de las dos censuras, la gubernamental y la obrera, se reunieron ayer tarde en la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del Sr. Moyá, los directores de los periódicos diarios de Madrid.

La reunión fue larga, y en ella se mostró por primera vez la perfecta unión de todos los periódicos, designándose una Comisión con amplios poderes para gestionar, incluso con facultades para disponer la suspensión temporal de las publicaciones en determinado momento.

La Comisión visitó anoche mismo al jefe del Gobierno.

Reflejo de esta visita fueron las palabras que el conde de Romanones pronunció anoche ante los periodistas:

Acabo de recibir—dijo—al director de periódicos Srs. Moyá, Gasset, Santamaría (en representación del Sr. Luca de Tena) y otros. Me han pedido que levante la censura, y yo les he contestado que el Gobierno no puede acceder a tal petición. Seguidamente me rogaron que la censura, en su aplicación, se dulcificara todo lo posible, y yo accedí en el acto, y prometí enviar un cheque a los funcionarios encargados de su ejercicio, para que así lo hagan en lo sucesivo. Lo que ocurre en esta cuestión es lo siguiente: los obreros tipógrafos no componen las noticias referentes a las huelgas si el Gobierno mantiene la censura; caso de que nosotros accediéramos a la pretensión de los directores, resultaría que un poder de la Constitución se escapaba de manos de quien legítimamente puede ostentarlo para ir a poderes extraños. El Gobierno no puede ni debe tolerar tal cosa.

Por referencias autorizadas sabemos que la Comisión ha realizado otras gestiones con ese fin.

Los directores de La Epoca y La Acción han recibido comunicaciones conminatorias del Arte de Imprimir respecto al ejercicio de la censura obrera. Tanto el marqués de Valdeiglesias como el Sr. Delgado Barreto han manifestado que preferían cesar en la publicación de sus periódicos a obedecer la imposición obrerista.

Esta noche no saldrá ninguno de los dos periódicos. A las cuatro de la tarde se reunen de nuevo los directores de la Prensa para adoptar una resolución definitiva.

Delegados de la Entente, detenidos

BASILEA 26. Dicen de Budapest que durante los disturbios se ha detenido a todos los extranjeros, incluso a los subditos austriacos, como medida de seguridad.

Se ha detenido también a los miembros de las Misiones de la Entente.—Radio.

DOS DOCUMENTOS

El régimen de Tánger

LA OPINIÓN ESPAÑOLA EN LA CIUDAD MARROQUÍ

Por correo recibimos la convocatoria de mitin celebrado en el teatro Cervantes de Tánger, para pedir la incorporación de la ciudad a la zona española de Marruecos.

El citado documento dice así: «Fracuada la primera tentativa de los que abogaban por la incorporación de Tánger a la zona francesa, se inicia ahora la idea de su internacionalización, y con profundo pesar vemos que la idea ha encontrado algún eco en un sector de la opinión española, y esta no debemos ni podemos tolerarlo. Exteriozamos nuestra protesta de una manera clara y terminante.»

Nosotros, que conocemos la anarquía del régimen internacional; nosotros que venimos padeciendo desde hace años sus consecuencias, y a diario sufrimos los perniciosos efectos de este caos tangerino, donde nuestro esfuerzo comercial, industrial y aun personal se estrella ante semejante organización, no podemos aceptar la internacionalización, que en el fondo no será otra cosa que la continuación legalizada de este lamentable desorden que hoy vivimos y que amarga los esfuerzos de la sufrida y laboriosa colonia española.

Queremos que Tánger sea español, porque los intereses españoles son aquí los de mayor cuantía. No aducimos razones políticas, históricas y geográficas; nos basamos en el derecho indiscutible que tienen los que comprometen mayor número de intereses, los que son los más y es más grande su acción para el desenvolvimiento, progresivo de la ciudad, pues no en balde vivimos en un régimen de mayorías.

Garantizados por la acción de España, los intereses de nuestra colonia lo estarán también los de las colonias extranjeras. Lo que se haga en beneficio de unos pocos no puede aprovechar a la generalidad.

Las conclusiones. El acto se realizó en medio del mayor orden y entusiasmo, reafirmándose y aprobándose por unanimidad, las siguientes conclusiones, que fueron entregadas solemnemente al ministro de España en Tánger: «Primera. Intentar con toda energía el establecimiento en Tánger de un régimen de soberanía, teniendo en cuenta la preponderancia de nuestra colonia.»

Segunda. Que por el Gobierno español se hagan valer, no sólo los deseos de la población para que sea incorporada a la zona del protectorado hispano, sino también los derechos indiscutibles que asisten a España para la ocupación de esta plaza.»

Tercera. Consignar la más enérgica protesta contra las aseveraciones de los agentes de partido colonial francés, que estableciendo distinciones de la colonia española de Tánger, la presentan dividida y a unos de sus sectores como contrario a la idea de que Tánger sea español.»

Informes oficiales. En el Estado facilitaron ayer tarde los siguientes datos: «En el teatro Cervantes, de Tánger, se reunieron unos 2.000 españoles, pertenecientes a nuestra colonia en dicha ciudad, pronunciando discursos y conviniéndose más bases de las cuales la Comisión designada hizo entrega al agente diplomático de España. Dichas bases son, en resumen: expresar el deseo de que el régimen de Tánger no se establezca sin consultar a dicha colonia; pedir que Tánger se incluya en la zona española, y protestar de la afirmación de que nuestra colonia española sea opuesta a la idea de Tánger español.»

«Con el fin de ir cerrando los pasos que desde la montañía de Beni-Hozmar conducen a Tetán, y por los cuales se cometen frecuentes agresiones, robos y secuestros, han ocupado los regulares y fuerzas indígenas de la mechalla jerifiana tres posiciones, que aseguran el dominio de importantes poblados de Moksleben, Mesesba, Yarguist, Jaita, Beni-Said y Quidtan. Queda con ello asegurada la tranquilidad en una rica zona de cultivo. Las bajas, a pesar de lo accidentado del terreno, sólo han sido tres oficiales heridos y dos soldados muertos y no heridos, pertenecientes a las fuerzas regulares.»

QUINCE PERSONAS INTOXICADAS

Los escolares. Una conferencia. VALLADOLID 27 (8 m.) Entre el vecindario de la Granja de Agrícola se han registrado quince intoxicaciones, provocadas por haber ingerido jamón en malas condiciones.

«El rector de esta Universidad, ante la gravedad por que atraviesa la nación, ha hecho un llamamiento a la clase escolar para que se reintegre a la normalidad y concorra a cátedra.»

«Doña Sofía Casanova dió una conferencia en el Ateneo sobre «La guerra y sus horrores», que resultó interesantísima.»

Después fue obsequiada con un té.—C.

EL GOBIERNO CHILENO EN CRISIS

SANTIAGO DE CHILE 27 (10 m.) El Gobierno no ha presentado la dimisión.—Fabra.

ROMERÍA QUE TERMINA EN BATALLA CAMPAL

Una bendición de... palos. Numerosos detenidos. CASTELLÓN 27 (8 m.) Con motivo de la bendición de las aguas de la Fuente del Barro, se celebró una romería en dicho lugar, a la que concurrió la mayoría del vecindario.

Entre los músicos de la banda que prestaba su concurso en la fiesta se suscitó una violenta disputa, que degeneró en riña. Numerosos mozos del pueblo tomaron parte en la cuestión, repartiéndose entre unos y otros enormes cascacos.

El resultado fue que salieron heridos y contusos muchos individuos de ambos bandos.

Después de esto se organizó una gran manifestación, que acudió al Municipio, pidiendo el cese de los cultivos.

En el suceso intervino la Guardia civil.—Tijera.

POR TELEGRAMA

EL MOMENTO SOCIAL

Signo latente el problema

Nombramiento de una Comisión.

Publica hoy la Gaceta la siguiente Real orden: En cumplimiento de lo prevenido por la Real orden de este Ministerio de 22 de los corrientes...

En el cumplimiento de lo prevenido por la Real orden de este Ministerio de 22 de los corrientes y al objeto de precisar quién ha de sufragar y en qué proporción los aumentos de jornal allí acordados a los obreros del ramo de construcción...

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se nombre una Comisión compuesta de tres representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana...

El secretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que los obreros del ramo de construcción se habían declarado en huelga por solidaridad con los obreros metalúrgicos...

El problema de esta huelga consistía en que los patronos metalúrgicos no se consideraban comprendidos en el ramo de construcción, y por lo tanto, no les obliga el Real decreto respecto al salario y a la jornada...

A este fin el ministro ha celebrado diversas conferencias con los patronos metalúrgicos, y después de una gestación sumamente laboriosa, los patronos metalúrgicos aceptaron la jornada de ocho horas y el aumento de salario provisionalmente, hasta que determine la Comisión mixta que se nombrará al efecto...

En vista de la actitud conciliadora de los patronos, el ministro espera que en la conferencia que ha de celebrarse con los obreros se solucionará la huelga, solucionándose también la de constructores, puesto que era de solidaridad con los metalúrgicos...

Respecto al ramo de construcción, como parece ser que existe disconformidad respecto al aumento de salario, sobre a quien corresponde sufragarlo, piden los contratistas que los propietarios paguen el 60 por 100 de este aumento...

En la huelga resultaron algunos lesionados, entre ellos, una agradabilísima joven perteneciente al gremio de modistas declarada en huelga...

Esta continúa de igual forma entre el gremio de carteros. Por algunos se ha dicho esta mañana que muchos carteros tenían el decidido propósito de volver a sus puestos, pero que no lo hacían por temor a que ejerceran sobre ellos coacciones sus compañeros huelguistas...

También se ha asegurado que los huelguistas del ramo de construcción habían encontrado una fórmula de conciliación con los patronos. Esta consiste en conceder un plazo de doce días, durante el cual se procederá al estudio de las bases presentadas por los obreros, y se verá cuántos de éstos están dentro de la Real orden que afecta al ramo de construcción...

Tampoco hemos logrado confirmar este rumor. La Compañía de Tranvías no ha aprobado todavía las bases presentadas por los obreros, y se espera que no acceda a sus peticiones, sobre todo en aquello que hace referencia a la inmovilidad de los obreros...

En los barrios extremos de Madrid se ha advertido durante la mañana alguna agitación entre los elementos huelguistas. En Es Pñuelas y otras barriadas ha intervenido la fuerza pública, disolviendo los grupos...

En el inmediato pueblo de Vallecas, en el que están domiciliados muchos obreros que trabajan en Madrid, al observar los demás vecinos que éstos salían de sus domicilios para dirigirse a Madrid, se opusieron resistentemente, lanzando algunas piedras sobre la multitud que hace el recorrido Vallecas-Puente. La Guardia civil intervino apaciguando los ánimos...

El capitán general de Madrid, no obstante, ha dispuesto que patrullen por las calles de Madrid, con objeto de mantener el orden, fuerzas de Caballería del Ejército.

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido una instancia solicitando permiso el gremio del Arte de Imprimir para celebrar esta noche una reunión en la Casa del Pueblo.

Hasta ahora no se sabe si está concedida la autorización. Patrullas de Caballería. El hecho de que hayan salido a la calle varias Secciones de Caballería del Ejército hizo creer a varios que se hubiera declarado el estado de guerra...

Hasta ahora no ha creído el Gobierno procedente llegar a tal medida, ni porque salga la tropa a la calle es necesaria, pues la ley Provincial autoriza a que presten servicio en época normal como fuerzas auxiliares.

El gobernador militar visita las Comisarias de Vigilancia. Esta tarde, acompañado de un ayudante, ha visitado las Comisarias de los distintos distritos el gobernador militar de esta plaza, quien ordenó quedarse en cada uno de los Centros policíacos un retén de fuerzas de Caballería del Ejército.

Las modistas. En busca de sus compañeras. Todas las modistas declaradas en huelga se han distribuido en grupos de 20 a 25 y han acudido durante esta tarde a los talleres en los que todavía se trabajaba, obligando a sus compañeras a secundarlas en su actitud, yendo a la huelga.

En un taller establecido en la calle de las Fuentes acudió un grupo de modistas, se desistió una vez más, y volvió a su taller a sus compañeras abandonando el trabajo. Con este motivo se formó una gran agitación...

LA POLITICA

Consejo de ministros. Nota oficial.

Termino el Consejo a las ocho y media de la noche. La Nota oficial facilitada dice así: Después de despachar expedientes de varios Ministerios, el Consejo ha dado la explicación hecha por el presidente de las conclusiones del Congreso minero que hoy le han sido presentadas...

Una carta del director de "La Acción"

Nuestro querido y distinguido amigo Manuel Delgado Barreto, director de "La Acción", nos ruega la publicación de la siguiente carta, a lo que accedemos gustosos: Señor director de EL MUNDO...

Un distinguido amigo y compañero: Cuando la titulada censura roja, se impuso a los periódicos de Barcelona, "La Acción" publicó un sueto afirmando que si caso semejante se diera en Madrid, este periódico, antes que someterse a una coacción no establecida en ley alguna ni impuesta por autoridad constituida, dejaría de publicarse.

El caso ha llegado, y hoy, después de reunir a los operarios de mis talleres, y en presencia de mis colaboradores, la ratificación de que no tenían más remedio que intervenir los originales siguiendo las instrucciones dadas por la Sociedad del Arte de Imprimir, he resuelto, cumpliendo mis deberes y velando por lo que yo creo que es el decoro y la libertad de la Prensa, suspender en el acto la publicación de "La Acción" hasta el momento en que sin mengua de mis atribuciones y de los derechos que las leyes me conceden, pueda reanudarla.

He dicho a mis operarios y los repito ahora, que no rechazo la imposición porque venga de ellos, pues igual conducta seguiría si viniese de cualquiera otra fuerza social, que sin atribuciones para coartar en misión tan noble como la de emitir libremente nuestro pensamiento, intentara hacérselo.

No sé qué criterio sustentará las demás Empresas donde se ejerce a estas horas la contraescritura. Cualquiera que él sea, lo respeto; pero yo estoy satisfecho, en la creencia de que he cumplido mis deberes de ciudadano y de periodista no sometiendo a mis redactores, ni sometiendo yo mismo a una imposición que considero inadmisibles.

He practicado, pues, sin tibieza ni tardanza lo que prediqué al censurar la actitud pasiva de los periódicos en Barcelona, y no para que esto se sepa, sino para que el público no ignore por qué suspende "La Acción" temporalmente su salida, recurro al compariamiento de usted, rogándole, que publique esta carta.

Suyo buen amigo y compañero que estrecha su mano, M. Delgado Barreto.

VIDA MILITAR

Nuevo general de brigada.—Ayer fue promovido a general de brigada el coronel de Artillería D. Ramón Rexach y Medina. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería el año 1874, a los diez y siete de edad. Obtuvo el empleo de teniente el 1878; el de capitán, el 1884; el de comandante, el 1895; el de teniente coronel, el 1904, y el de coronel, el 1913.

El coronel ejerció el mando del segundo regimiento de montaña, el cargo de director del Parque Central de Segovia y el mando del regimiento de Artillería de posición. Es gentilhomme de Cámara de Su Majestad y se halla en posesión de varias condecoraciones por profeso, otras publicadas y otras especiales.

Tribunal de exámenes.—El día 1 de abril próximo darán principio los exámenes de ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia. Forman el tribunal examinador, como presidente, el coronel de Intendencia D. Rafael Grimaldi; como vocales, el teniente coronel D. Luis Mellado, el comandante D. José Villaverde y los capitanes Ramiro García de Guadiana y D. Valentín Quintana, y como auxiliar el teniente D. José Dávila.

Los pasados sucesos y otras huelgas. Clausura de Centros obreros. SEVILLA 27 (4 t.). Han declarado los detenidos ayer a consecuencia de los disparos hechos durante los sucesos de Triana, San Juan y Claraboya.

Ambos han hecho manifestaciones muy importantes, relacionadas con los sucesos del mitin de la Plaza de Toros.

UNA PROPOSICION. El culto y noble oficio de linotipista. Al excelentísimo Ayuntamiento. El concejal que suscribe, teniendo muy en cuenta los deberes educativos que a este Municipio le están encomendados y también la importancia que en el presente tiene el culto y noble oficio de linotipista, retribuido como le corresponde y se merece, con verdadera plenitud, se permite proponer a este excelentísimo Ayuntamiento se dignen tomar el acuerdo, a los expresados fines, de establecer en nuestro Colegio de San Ildefonso y Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, la enseñanza del oficio de linotipista.

Causas Consistoriales de Madrid, a 26 de marzo de 1919.—Hilario Crespo.

Expedición al Polo Norte. CRISTIANIA 27 (8 m.). El Storting ha votado un crédito de veinte mil kroners para la próxima expedición de Amundsen al Polo Norte.—Fabra.

Por los Ministerios

DE GRACIA Y JUSTICIA. Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres, a D. Manuel García López. Idem id. de Coruña, a D. Alisardo Sánchez. Idem id. de la de Huesca, a D. José Valles. Idem fiscal de ídem, a D. Arreinaldo Flores. Idem id. de la de Coruña, al magistrado don Luis Afande Rivera.

TEATRO INCENDIADO. Setenta niños gravemente heridos. ZURICH 27 (5 t.). Durante una representación cinematográfica en un teatro de Okewitz (Prusia) se declaró un incendio, por haberse quemado la película, que se propagó rápidamente al edificio, quedando todo él destruido. Resultaron carbonizados 70 niños, y fueron recogidos gravemente heridos unos veinte espectadores.—Fabra.

LA POLITICA

Consejo de ministros. Nota oficial.

Termino el Consejo a las ocho y media de la noche. La Nota oficial facilitada dice así: Después de despachar expedientes de varios Ministerios, el Consejo ha dado la explicación hecha por el presidente de las conclusiones del Congreso minero que hoy le han sido presentadas...

Una carta del director de "La Acción"

Nuestro querido y distinguido amigo Manuel Delgado Barreto, director de "La Acción", nos ruega la publicación de la siguiente carta, a lo que accedemos gustosos: Señor director de EL MUNDO...

Un distinguido amigo y compañero: Cuando la titulada censura roja, se impuso a los periódicos de Barcelona, "La Acción" publicó un sueto afirmando que si caso semejante se diera en Madrid, este periódico, antes que someterse a una coacción no establecida en ley alguna ni impuesta por autoridad constituida, dejaría de publicarse.

El caso ha llegado, y hoy, después de reunir a los operarios de mis talleres, y en presencia de mis colaboradores, la ratificación de que no tenían más remedio que intervenir los originales siguiendo las instrucciones dadas por la Sociedad del Arte de Imprimir, he resuelto, cumpliendo mis deberes y velando por lo que yo creo que es el decoro y la libertad de la Prensa, suspender en el acto la publicación de "La Acción" hasta el momento en que sin mengua de mis atribuciones y de los derechos que las leyes me conceden, pueda reanudarla.

He dicho a mis operarios y los repito ahora, que no rechazo la imposición porque venga de ellos, pues igual conducta seguiría si viniese de cualquiera otra fuerza social, que sin atribuciones para coartar en misión tan noble como la de emitir libremente nuestro pensamiento, intentara hacérselo.

No sé qué criterio sustentará las demás Empresas donde se ejerce a estas horas la contraescritura. Cualquiera que él sea, lo respeto; pero yo estoy satisfecho, en la creencia de que he cumplido mis deberes de ciudadano y de periodista no sometiendo a mis redactores, ni sometiendo yo mismo a una imposición que considero inadmisibles.

He practicado, pues, sin tibieza ni tardanza lo que prediqué al censurar la actitud pasiva de los periódicos en Barcelona, y no para que esto se sepa, sino para que el público no ignore por qué suspende "La Acción" temporalmente su salida, recurro al compariamiento de usted, rogándole, que publique esta carta.

Suyo buen amigo y compañero que estrecha su mano, M. Delgado Barreto.

VIDA MILITAR

Nuevo general de brigada.—Ayer fue promovido a general de brigada el coronel de Artillería D. Ramón Rexach y Medina. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería el año 1874, a los diez y siete de edad. Obtuvo el empleo de teniente el 1878; el de capitán, el 1884; el de comandante, el 1895; el de teniente coronel, el 1904, y el de coronel, el 1913.

El coronel ejerció el mando del segundo regimiento de montaña, el cargo de director del Parque Central de Segovia y el mando del regimiento de Artillería de posición. Es gentilhomme de Cámara de Su Majestad y se halla en posesión de varias condecoraciones por profeso, otras publicadas y otras especiales.

Tribunal de exámenes.—El día 1 de abril próximo darán principio los exámenes de ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia. Forman el tribunal examinador, como presidente, el coronel de Intendencia D. Rafael Grimaldi; como vocales, el teniente coronel D. Luis Mellado, el comandante D. José Villaverde y los capitanes Ramiro García de Guadiana y D. Valentín Quintana, y como auxiliar el teniente D. José Dávila.

Los pasados sucesos y otras huelgas. Clausura de Centros obreros. SEVILLA 27 (4 t.). Han declarado los detenidos ayer a consecuencia de los disparos hechos durante los sucesos de Triana, San Juan y Claraboya.

Ambos han hecho manifestaciones muy importantes, relacionadas con los sucesos del mitin de la Plaza de Toros.

UNA PROPOSICION. El culto y noble oficio de linotipista. Al excelentísimo Ayuntamiento. El concejal que suscribe, teniendo muy en cuenta los deberes educativos que a este Municipio le están encomendados y también la importancia que en el presente tiene el culto y noble oficio de linotipista, retribuido como le corresponde y se merece, con verdadera plenitud, se permite proponer a este excelentísimo Ayuntamiento se dignen tomar el acuerdo, a los expresados fines, de establecer en nuestro Colegio de San Ildefonso y Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, la enseñanza del oficio de linotipista.

Causas Consistoriales de Madrid, a 26 de marzo de 1919.—Hilario Crespo.

Expedición al Polo Norte. CRISTIANIA 27 (8 m.). El Storting ha votado un crédito de veinte mil kroners para la próxima expedición de Amundsen al Polo Norte.—Fabra.

Por los Ministerios

DE GRACIA Y JUSTICIA. Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres, a D. Manuel García López. Idem id. de Coruña, a D. Alisardo Sánchez. Idem id. de la de Huesca, a D. José Valles. Idem fiscal de ídem, a D. Arreinaldo Flores. Idem id. de la de Coruña, al magistrado don Luis Afande Rivera.

TEATRO INCENDIADO. Setenta niños gravemente heridos. ZURICH 27 (5 t.). Durante una representación cinematográfica en un teatro de Okewitz (Prusia) se declaró un incendio, por haberse quemado la película, que se propagó rápidamente al edificio, quedando todo él destruido. Resultaron carbonizados 70 niños, y fueron recogidos gravemente heridos unos veinte espectadores.—Fabra.

LA POLITICA

Consejo de ministros. Nota oficial.

Termino el Consejo a las ocho y media de la noche. La Nota oficial facilitada dice así: Después de despachar expedientes de varios Ministerios, el Consejo ha dado la explicación hecha por el presidente de las conclusiones del Congreso minero que hoy le han sido presentadas...

Una carta del director de "La Acción"

Nuestro querido y distinguido amigo Manuel Delgado Barreto, director de "La Acción", nos ruega la publicación de la siguiente carta, a lo que accedemos gustosos: Señor director de EL MUNDO...

Un distinguido amigo y compañero: Cuando la titulada censura roja, se impuso a los periódicos de Barcelona, "La Acción" publicó un sueto afirmando que si caso semejante se diera en Madrid, este periódico, antes que someterse a una coacción no establecida en ley alguna ni impuesta por autoridad constituida, dejaría de publicarse.

El caso ha llegado, y hoy, después de reunir a los operarios de mis talleres, y en presencia de mis colaboradores, la ratificación de que no tenían más remedio que intervenir los originales siguiendo las instrucciones dadas por la Sociedad del Arte de Imprimir, he resuelto, cumpliendo mis deberes y velando por lo que yo creo que es el decoro y la libertad de la Prensa, suspender en el acto la publicación de "La Acción" hasta el momento en que sin mengua de mis atribuciones y de los derechos que las leyes me conceden, pueda reanudarla.

He dicho a mis operarios y los repito ahora, que no rechazo la imposición porque venga de ellos, pues igual conducta seguiría si viniese de cualquiera otra fuerza social, que sin atribuciones para coartar en misión tan noble como la de emitir libremente nuestro pensamiento, intentara hacérselo.

No sé qué criterio sustentará las demás Empresas donde se ejerce a estas horas la contraescritura. Cualquiera que él sea, lo respeto; pero yo estoy satisfecho, en la creencia de que he cumplido mis deberes de ciudadano y de periodista no sometiendo a mis redactores, ni sometiendo yo mismo a una imposición que considero inadmisibles.

He practicado, pues, sin tibieza ni tardanza lo que prediqué al censurar la actitud pasiva de los periódicos en Barcelona, y no para que esto se sepa, sino para que el público no ignore por qué suspende "La Acción" temporalmente su salida, recurro al compariamiento de usted, rogándole, que publique esta carta.

Suyo buen amigo y compañero que estrecha su mano, M. Delgado Barreto.

VIDA MILITAR

Nuevo general de brigada.—Ayer fue promovido a general de brigada el coronel de Artillería D. Ramón Rexach y Medina. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería el año 1874, a los diez y siete de edad. Obtuvo el empleo de teniente el 1878; el de capitán, el 1884; el de comandante, el 1895; el de teniente coronel, el 1904, y el de coronel, el 1913.

El coronel ejerció el mando del segundo regimiento de montaña, el cargo de director del Parque Central de Segovia y el mando del regimiento de Artillería de posición. Es gentilhomme de Cámara de Su Majestad y se halla en posesión de varias condecoraciones por profeso, otras publicadas y otras especiales.

Tribunal de exámenes.—El día 1 de abril próximo darán principio los exámenes de ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia. Forman el tribunal examinador, como presidente, el coronel de Intendencia D. Rafael Grimaldi; como vocales, el teniente coronel D. Luis Mellado, el comandante D. José Villaverde y los capitanes Ramiro García de Guadiana y D. Valentín Quintana, y como auxiliar el teniente D. José Dávila.

Los pasados sucesos y otras huelgas. Clausura de Centros obreros. SEVILLA 27 (4 t.). Han declarado los detenidos ayer a consecuencia de los disparos hechos durante los sucesos de Triana, San Juan y Claraboya.

Ambos han hecho manifestaciones muy importantes, relacionadas con los sucesos del mitin de la Plaza de Toros.

UNA PROPOSICION. El culto y noble oficio de linotipista. Al excelentísimo Ayuntamiento. El concejal que suscribe, teniendo muy en cuenta los deberes educativos que a este Municipio le están encomendados y también la importancia que en el presente tiene el culto y noble oficio de linotipista, retribuido como le corresponde y se merece, con verdadera plenitud, se permite proponer a este excelentísimo Ayuntamiento se dignen tomar el acuerdo, a los expresados fines, de establecer en nuestro Colegio de San Ildefonso y Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, la enseñanza del oficio de linotipista.

Causas Consistoriales de Madrid, a 26 de marzo de 1919.—Hilario Crespo.

Expedición al Polo Norte. CRISTIANIA 27 (8 m.). El Storting ha votado un crédito de veinte mil kroners para la próxima expedición de Amundsen al Polo Norte.—Fabra.

Por los Ministerios

DE GRACIA Y JUSTICIA. Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres, a D. Manuel García López. Idem id. de Coruña, a D. Alisardo Sánchez. Idem id. de la de Huesca, a D. José Valles. Idem fiscal de ídem, a D. Arreinaldo Flores. Idem id. de la de Coruña, al magistrado don Luis Afande Rivera.

TEATRO INCENDIADO. Setenta niños gravemente heridos. ZURICH 27 (5 t.). Durante una representación cinematográfica en un teatro de Okewitz (Prusia) se declaró un incendio, por haberse quemado la película, que se propagó rápidamente al edificio, quedando todo él destruido. Resultaron carbonizados 70 niños, y fueron recogidos gravemente heridos unos veinte espectadores.—Fabra.

LA POLITICA

Consejo de ministros. Nota oficial.

Termino el Consejo a las ocho y media de la noche. La Nota oficial facilitada dice así: Después de despachar expedientes de varios Ministerios, el Consejo ha dado la explicación hecha por el presidente de las conclusiones del Congreso minero que hoy le han sido presentadas...

Una carta del director de "La Acción"

Nuestro querido y distinguido amigo Manuel Delgado Barreto, director de "La Acción", nos ruega la publicación de la siguiente carta, a lo que accedemos gustosos: Señor director de EL MUNDO...

Un distinguido amigo y compañero: Cuando la titulada censura roja, se impuso a los periódicos de Barcelona, "La Acción" publicó un sueto afirmando que si caso semejante se diera en Madrid, este periódico, antes que someterse a una coacción no establecida en ley alguna ni impuesta por autoridad constituida, dejaría de publicarse.

El caso ha llegado, y hoy, después de reunir a los operarios de mis talleres, y en presencia de mis colaboradores, la ratificación de que no tenían más remedio que intervenir los originales siguiendo las instrucciones dadas por la Sociedad del Arte de Imprimir, he resuelto, cumpliendo mis deberes y velando por lo que yo creo que es el decoro y la libertad de la Prensa, suspender en el acto la publicación de "La Acción" hasta el momento en que sin mengua de mis atribuciones y de los derechos que las leyes me conceden, pueda reanudarla.

He dicho a mis operarios y los repito ahora, que no rechazo la imposición porque venga de ellos, pues igual conducta seguiría si viniese de cualquiera otra fuerza social, que sin atribuciones para coartar en misión tan noble como la de emitir libremente nuestro pensamiento, intentara hacérselo.

No sé qué criterio sustentará las demás Empresas donde se ejerce a estas horas la contraescritura. Cualquiera que él sea, lo respeto; pero yo estoy satisfecho, en la creencia de que he cumplido mis deberes de ciudadano y de periodista no sometiendo a mis redactores, ni sometiendo yo mismo a una imposición que considero inadmisibles.

He practicado, pues, sin tibieza ni tardanza lo que prediqué al censurar la actitud pasiva de los periódicos en Barcelona, y no para que esto se sepa, sino para que el público no ignore por qué suspende "La Acción" temporalmente su salida, recurro al compariamiento de usted, rogándole, que publique esta carta.

Suyo buen amigo y compañero que estrecha su mano, M. Delgado Barreto.

VIDA MILITAR

Nuevo general de brigada.—Ayer fue promovido a general de brigada el coronel de Artillería D. Ramón Rexach y Medina. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería el año 1874, a los diez y siete de edad. Obtuvo el empleo de teniente el 1878; el de capitán, el 1884; el de comandante, el 1895; el de teniente coronel, el 1904, y el de coronel, el 1913.

El coronel ejerció el mando del segundo regimiento de montaña, el cargo de director del Parque Central de Segovia y el mando del regimiento de Artillería de posición. Es gentilhomme de Cámara de Su Majestad y se halla en posesión de varias condecoraciones por profeso, otras publicadas y otras especiales.

Tribunal de exámenes.—El día 1 de abril próximo darán principio los exámenes de ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia. Forman el tribunal examinador, como presidente, el coronel de Intendencia D. Rafael Grimaldi; como vocales, el teniente coronel D. Luis Mellado, el comandante D. José Villaverde y los capitanes Ramiro García de Guadiana y D. Valentín Quintana, y como auxiliar el teniente D. José Dávila.

Los pasados sucesos y otras huelgas. Clausura de Centros obreros. SEVILLA 27 (4 t.). Han declarado los detenidos ayer a consecuencia de los disparos hechos durante los sucesos de Triana, San Juan y Claraboya.

Ambos han hecho manifestaciones muy importantes, relacionadas con los sucesos del mitin de la Plaza de Toros.

UNA PROPOSICION. El culto y noble oficio de linotipista. Al excelentísimo Ayuntamiento. El concejal que suscribe, teniendo muy en cuenta los deberes educativos que a este Municipio le están encomendados y también la importancia que en el presente tiene el culto y noble oficio de linotipista, retribuido como le corresponde y se merece, con verdadera plenitud, se permite proponer a este excelentísimo Ayuntamiento se dignen tomar el acuerdo, a los expresados fines, de establecer en nuestro Colegio de San Ildefonso y Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, la enseñanza del oficio de linotipista.

Causas Consistoriales de Madrid, a 26 de marzo de 1919.—Hilario Crespo.

Expedición al Polo Norte. CRISTIANIA 27 (8 m.). El Storting ha votado un crédito de veinte mil kroners para la próxima expedición de Amundsen al Polo Norte.—Fabra.

Por los Ministerios

DE GRACIA Y JUSTICIA. Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres, a D. Manuel García López. Idem id. de Coruña, a D. Alisardo Sánchez. Idem id. de la de Huesca, a D. José Valles. Idem fiscal de ídem, a D. Arreinaldo Flores. Idem id. de la de Coruña, al magistrado don Luis Afande Rivera.

TEATRO INCENDIADO. Setenta niños gravemente heridos. ZURICH 27 (5 t.). Durante una representación cinematográfica en un teatro de Okewitz (Prusia) se declaró un incendio, por haberse quemado la película, que se propagó rápidamente al edificio, quedando todo él destruido. Resultaron carbonizados 70 niños, y fueron recogidos gravemente heridos unos veinte espectadores.—Fabra.

LA POLITICA

Consejo de ministros. Nota oficial.

Termino el Consejo a las ocho y media de la noche. La Nota oficial facilitada dice así: Después de despachar expedientes de varios Ministerios, el Consejo ha dado la explicación hecha por el presidente de las conclusiones del Congreso minero que hoy le han sido presentadas...

Una carta del director de "La Acción"

Nuestro querido y distinguido amigo Manuel Delgado Barreto, director de "La Acción", nos ruega la publicación de la siguiente carta, a lo que accedemos gustosos: Señor director de EL MUNDO...

Un distinguido amigo y compañero: Cuando la titulada censura roja, se impuso a los periódicos de Barcelona, "La Acción" publicó un sueto afirmando que si caso semejante se diera en Madrid, este periódico, antes que someterse a una coacción no establecida en ley alguna ni impuesta por autoridad constituida, dejaría de publicarse.

El caso ha llegado, y hoy, después de reunir a los operarios de mis talleres, y en presencia de mis colaboradores, la ratificación de que no tenían más remedio que intervenir los originales siguiendo las instrucciones dadas por la Sociedad del Arte de Imprimir, he resuelto, cumpliendo mis deberes y velando por lo que yo creo que es el decoro y la libertad de la Prensa, suspender en el acto la publicación de "La Acción" hasta el momento en que sin mengua de mis atribuciones y de los derechos que las leyes me conceden, pueda reanudarla.

He dicho a mis operarios y los repito ahora, que no rechazo la imposición porque venga de ellos, pues igual conducta seguiría si viniese de cualquiera otra fuerza social, que sin atribuciones para coartar en misión tan noble como la de emitir libremente nuestro pensamiento, intentara hacérselo.

No sé qué criterio sustentará las demás Empresas donde se ejerce a estas horas la contraescritura. Cualquiera que él sea, lo respeto; pero yo estoy satisfecho, en la creencia de que he cumplido mis deberes de ciudadano y de periodista no sometiendo a mis redactores, ni sometiendo yo mismo a una imposición que considero inadmisibles.

He practicado, pues, sin tibieza ni tardanza lo que prediqué al censurar la actitud pasiva de los periódicos en Barcelona, y no para que esto se sepa, sino para que el público no ignore por qué suspende "La Acción" temporalmente su salida, recurro al compariamiento de usted, rogándole, que publique esta carta.

Suyo buen amigo y compañero que estrecha su mano, M. Delgado Barreto.

VIDA MILITAR

Nuevo general de brigada.—Ayer fue promovido a general de brigada el coronel de Artillería D. Ramón Rexach y Medina. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería el año 1874, a los diez y siete de edad. Obtuvo el empleo de teniente el 1878; el de capitán, el 1884; el de comandante, el 1895; el de teniente coronel, el 1904, y el de coronel, el 1913.

El coronel ejerció el mando del segundo regimiento de montaña, el cargo de director del Parque Central de Segovia y el mando del regimiento de Artillería de posición. Es gentilhomme de Cámara de Su Majestad y se halla en posesión de varias condecoraciones por profeso, otras publicadas y otras especiales.

Tribunal de exámenes.—El día 1 de abril próximo darán principio los exámenes de ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia. Forman el tribunal examinador, como presidente, el coronel de Intendencia D. Rafael Grimaldi; como vocales, el teniente coronel D. Luis Mellado, el comandante D. José Villaverde y los capitanes Ramiro García de Guadiana y D. Valentín Quintana, y como auxiliar el teniente D. José Dávila.

Los pasados sucesos y otras huelgas. Clausura de Centros obreros. SEVILLA 27 (4 t.). Han declarado los detenidos ayer a consecuencia de los disparos hechos durante los sucesos de Triana, San Juan y Claraboya.

Ambos han hecho manifestaciones muy importantes, relacionadas con los sucesos del mitin de la Plaza de Toros.

UNA PROPOSICION. El culto y noble oficio de linotipista. Al excelentísimo Ayuntamiento. El concejal que suscribe, teniendo muy en cuenta los deberes educativos que a este Municipio le están encomendados y también la importancia que en el presente tiene el culto y noble oficio de linotipista, retribuido como le corresponde y se merece, con verdadera plenitud, se permite proponer a este excelentísimo Ayuntamiento se dignen tomar el acuerdo, a los expresados fines, de establecer en nuestro Colegio de San Ildefonso y Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, la enseñanza del oficio de linotipista.

Causas Consistoriales de Madrid, a 26 de marzo de 1919.—Hilario Crespo.

Expedición al Polo Norte. CRISTIANIA 27 (8 m.). El Storting ha votado un crédito de veinte mil kroners para la próxima expedición de Amundsen al Polo Norte.—Fabra.

Por los Ministerios

<

Noticias y cuentos

Morano y Escudero han tratado ya su traslado al teatro de Novedades de Barcelona. Por que aquí ya no podemos aguantar las novedades que nos sirven todas las noches.

Ha llegado a Vigo la compañía que dirige el excelente actor Eugenio Casals, después de una breve temporada en Avilés, donde ha obtenido gran éxito.

En Vigo debutará en el teatro Tamberlick el próximo sábado. Las obras de debut serán, por la tarde, el estreno de la ópera La Duquesa del Tabor, y por la noche, el estreno de la zarzuela en dos actos Los Calabreses.

Ha debutado en el teatro Goya de Barcelona, Enrique Borrás. La obra escogida para inaugurar la temporada fue La loca de la casa, del maestro Galdós.

En la semana pasada, por enfermedad del actor cómico de la compañía Guerrero-Mendoza, Pepe Santiago, se encargó de su papel en La calumniada el joven actor José Capilla.

Gracias a él no se suspendió la función. Capilla fue muy aplaudido. EL CURSIVO IMPERTINENTE

Según nos ha dicho persona afecha al servicio de la Fábrica del Gas, la Comisión investigadora nombrada por el señor gobernador civil continúa sus trabajos de inspección en dicha Fábrica, deteniéndose principalmente en el examen de los libros de contabilidad.

Como datos curiosos que, desde luego, no pasan inadvertidos para el público, diremos que de los 14.000 faroles de alumbrado por gas que hay en Madrid, sólo se encienden unos 2.000 y de éstos ninguno en el centro de la villa y corte.

En la plaza de Oriente fue atropellado, por una motocicleta que guiaba el soldado del Centro Electro-técnico Jacinto Canet, el niño de cuatro años Benito Salorio González, que había con sus padres en la calle de la Montera, núm. 45, ocasionándole varias lesiones de pronóstico reservado.

En su domicilio, calle del Conde de Peñalosa, núm. 16, ha fallecido sin asistencia médica, Bonifacio García Yáñez. El Juzgado de guardia intervino en el caso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

EL ASESINATO DE JAURES

Segunda sesión. París 26 (6 m.) (Recibido con retraso.)—A las doce de hoy ha empezado la segunda audiencia del proceso Villain.

Wicky, secretario del Sindicato alsaciano, condenado en 1915 por la Justicia alemana, por el crimen de alta traición, es—dice el abogado Boncour—uno de los que más han sufrido las crueldades alemanas.

En su declaración dice: «En Alsacia no queríamos la guerra. No queríamos una guerra mundial, pero cuando nos fuéramos al yugo enemigo. Pero, una vez que se declaró la guerra, la aceptamos con satisfacción.»

Tercera sesión. París 27 (10 m.) Hoy se ha celebrado la tercera audiencia del proceso Villain. Ha declarado como testigo el diputado socialista Gachin, quien ha dicho que la misión del Gran Cuartel general resultó de una conversación que el jefe de la misión francesa, el Sr. Renault, le hizo en el libro de Jaurés: Arme Nouvelle.

«Se ha hablado ayer de Alsacia y Lorena y hoy del proceso de la ley de tres años; ¿cuándo se instruirá el de Villain?». El ex presidente del Consejo M. Ribot declaró: «Creo en el patriotismo de Jaurés como en el mío. Si no hubiera sido muerto, con nosotros hubiera estado en el Ministerio Nacional, y hoy nos ayudaría todavía Jaurés. La muerte de tal hombre fue para Francia una verdadera pérdida.»

Notas catalanas

EL 'BOLETIN OFICIAL'. PARA LOS SOLDADOS. TRANQUILIDAD. AVISO A LOS HUELGUISTAS. ABASTECIMIENTO DE LA DIADA. OTRAS NOTICIAS.

PARIS 27 (8 m.) Ayer apareció el Boletín Oficial con el siguiente Manifiesto: «A los habitantes de Barcelona: En los momentos difíciles por que atraviesa Barcelona es preciso que la colaboración social venga en auxilio de la autoridad para que su actuación sea más rápida y eficaz.»

PARIS 27 (10 m.) La Idea Nacional dice que los delegados, junto con las cuestiones territoriales, presentarán al enemigo en los preliminares de la paz también la solución del problema financiero.—Fabra.

PARIS 27 (10 m.) El Presidente Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando han celebrado ayer mañana una nueva conferencia, tratando de las cuestiones de reparación y del problema de la Rhin, ya examinado anteriormente.

PARIS 27 (10 m.) El Presidente Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando han celebrado ayer mañana una nueva conferencia, tratando de las cuestiones de reparación y del problema de la Rhin, ya examinado anteriormente.

Notas catalanas

EL 'BOLETIN OFICIAL'. PARA LOS SOLDADOS. TRANQUILIDAD. AVISO A LOS HUELGUISTAS. ABASTECIMIENTO DE LA DIADA. OTRAS NOTICIAS.

PARIS 27 (10 m.) La Idea Nacional dice que los delegados, junto con las cuestiones territoriales, presentarán al enemigo en los preliminares de la paz también la solución del problema financiero.—Fabra.

PARIS 27 (10 m.) El Presidente Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando han celebrado ayer mañana una nueva conferencia, tratando de las cuestiones de reparación y del problema de la Rhin, ya examinado anteriormente.

PARIS 27 (10 m.) El Presidente Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando han celebrado ayer mañana una nueva conferencia, tratando de las cuestiones de reparación y del problema de la Rhin, ya examinado anteriormente.

PARIS 27 (10 m.) El Presidente Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando han celebrado ayer mañana una nueva conferencia, tratando de las cuestiones de reparación y del problema de la Rhin, ya examinado anteriormente.

Hungria contra la Entente

El castillo de Peststet incendiado. ROMA 27 (6 m.) Comunican de Vínica que el día 5, 200 personas armadas con granadas de mano atacaron el castillo del conde de Peststet en Varazdin, a 15 kilómetros de Vínica.

PARIS 26 (8,10 m.) No se tiene ninguna noticia de la Misión aliada en Hungría. Probablemente no se la autoriza para emplear el telegrafo.—Radio.

PARIS 27 (10,15 m.) La Misión aliada ha dirigido una nueva Nota al Gobierno de los Soviets explicando que la línea de demarcación establecida anteriormente no deberá ser considerada como la futura frontera política de Hungría; pues de conformidad con una nueva decisión, dicha línea establecerá tan sólo una zona neutral con el fin de evitar una colisión cualquiera entre las tropas húngaras y rumanas.—Fabra.

PARIS 27 (10 m.) La Prensa londinense, tratando de los acontecimientos desarrollados en Hungría, publica los siguientes comentarios: El Daily Chronicle escribe: «El asaltamos el desafío lanzado por Hungría a las potencias aliadas y restablecimiento nuestro manejo, todo marchará bien. El mundo sabrá a qué carta quedarse y comprenderá que a pesar del cansancio producido por la guerra, a pesar de la desorganización de las ligas y de las disensiones internas, continuamos siendo dueños de la situación y estamos decididos a continuar siéndolo hasta que hayamos echado los cimientos de un nuevo y mejor orden de cosas por el cual hemos combatido.»

PARIS 27 (10 m.) La Prensa londinense, tratando de los acontecimientos desarrollados en Hungría, publica los siguientes comentarios: El Daily Chronicle escribe: «El asaltamos el desafío lanzado por Hungría a las potencias aliadas y restablecimiento nuestro manejo, todo marchará bien. El mundo sabrá a qué carta quedarse y comprenderá que a pesar del cansancio producido por la guerra, a pesar de la desorganización de las ligas y de las disensiones internas, continuamos siendo dueños de la situación y estamos decididos a continuar siéndolo hasta que hayamos echado los cimientos de un nuevo y mejor orden de cosas por el cual hemos combatido.»

Noticias

PRINCESA.—Por dificultades habidas en la instalación del decorado, se aplaza el estreno de la ópera de Occidente, anunciada para el sábado, hasta el próximo lunes, día 31, celebrándose en esa noche el beneficio de María Guerrero; y mañana viernes no se hará función, para dar lugar a los ensayos de conjunto.

COMICO.—Mañana viernes se pondrá en escena en este favorito teatro, a las seis y cuarto de la tarde, «El alcalde de Zalamea», que tan gran éxito obtuvo el domingo pasado, y a las diez y cuarto de la noche, el grandioso melodrama en tres actos y un prólogo, hace años no representado, «La aldea de San Lorenzo».

COMICOS.—Mañana viernes se pondrá en escena en este favorito teatro, a las seis y cuarto de la tarde, «El alcalde de Zalamea», que tan gran éxito obtuvo el domingo pasado, y a las diez y cuarto de la noche, el grandioso melodrama en tres actos y un prólogo, hace años no representado, «La aldea de San Lorenzo».

COMICOS.—Mañana viernes se pondrá en escena en este favorito teatro, a las seis y cuarto de la tarde, «El alcalde de Zalamea», que tan gran éxito obtuvo el domingo pasado, y a las diez y cuarto de la noche, el grandioso melodrama en tres actos y un prólogo, hace años no representado, «La aldea de San Lorenzo».

COMICOS.—Mañana viernes se pondrá en escena en este favorito teatro, a las seis y cuarto de la tarde, «El alcalde de Zalamea», que tan gran éxito obtuvo el domingo pasado, y a las diez y cuarto de la noche, el grandioso melodrama en tres actos y un prólogo, hace años no representado, «La aldea de San Lorenzo».

Las negociaciones de paz

Reuniones privadas. PARIS 27 (8 m.) Los jefes del Gobierno proseguirán sus deliberaciones según el nuevo método adoptado ayer.

PARIS 27 (9 m.) Se sabe que se continúa la agitación en Alemania, tendiente a crear un movimiento contra las condiciones de paz y a sacar partido de los manejos húngaros.

PARIS 27 (9 m.) Se sabe que se continúa la agitación en Alemania, tendiente a crear un movimiento contra las condiciones de paz y a sacar partido de los manejos húngaros.

PARIS 27 (9 m.) Se sabe que se continúa la agitación en Alemania, tendiente a crear un movimiento contra las condiciones de paz y a sacar partido de los manejos húngaros.

GOBIERNO CIVIL

La cuestión de los tahonas.

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó lo siguiente: «Terminada la incautación de todas las tahonas, labor que ha resultado muy difícil, ha llegado el momento de resolver definitivamente la huelga de obreros panaderos.»

Yo no tengo—añadió el Sr. Romeo—más que elogios para todos los obreros, puesto que, a pesar de estar en huelga han trabajado absolutamente todos, sin ningún aumento de jornal.

Yo no tengo—añadió el Sr. Romeo—más que elogios para todos los obreros, puesto que, a pesar de estar en huelga han trabajado absolutamente todos, sin ningún aumento de jornal.

ECOS DE SOCIEDAD

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. La cordura de la Policía. Esta mañana, próximamente a las diez, frente a la Escuela Oficial de Telegrafos, se desarrolló un desagradable incidente.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. La cordura de la Policía. Esta mañana, próximamente a las diez, frente a la Escuela Oficial de Telegrafos, se desarrolló un desagradable incidente.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. La cordura de la Policía. Esta mañana, próximamente a las diez, frente a la Escuela Oficial de Telegrafos, se desarrolló un desagradable incidente.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. La cordura de la Policía. Esta mañana, próximamente a las diez, frente a la Escuela Oficial de Telegrafos, se desarrolló un desagradable incidente.

LOS TEATROS

REAL.—En vista del éxito enorme alcanzado en las dos últimas representaciones que se han podido dar de la ópera española «Marina», la Empresa ha podido conseguir que el eminente barítono Gallef retorne su salida para Italia, organizándose dos representaciones extraordinarias, que se verificarán el próximo sábado por la noche, y el domingo por la tarde.

REAL.—En vista del éxito enorme alcanzado en las dos últimas representaciones que se han podido dar de la ópera española «Marina», la Empresa ha podido conseguir que el eminente barítono Gallef retorne su salida para Italia, organizándose dos representaciones extraordinarias, que se verificarán el próximo sábado por la noche, y el domingo por la tarde.

REAL.—En vista del éxito enorme alcanzado en las dos últimas representaciones que se han podido dar de la ópera española «Marina», la Empresa ha podido conseguir que el eminente barítono Gallef retorne su salida para Italia, organizándose dos representaciones extraordinarias, que se verificarán el próximo sábado por la noche, y el domingo por la tarde.

REAL.—En vista del éxito enorme alcanzado en las dos últimas representaciones que se han podido dar de la ópera española «Marina», la Empresa ha podido conseguir que el eminente barítono Gallef retorne su salida para Italia, organizándose dos representaciones extraordinarias, que se verificarán el próximo sábado por la noche, y el domingo por la tarde.

DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (Stomalix) Cura el 93 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS...

UNA OBRA MERITISIMA

Los matrimonios anelados y pobres tendrán albergue

He consultado las múltiples obras y folletos que poseo referentes a instituciones benéficas existentes en España y en la mayoría de las demás naciones; he hablado con aquellas personas que por el cargo que desempeñan y por sus sentimientos filantrópicos, se dedican a ejercer la caridad, y en ninguna parte he hallado fundaciones protectoras para matrimonios que, ancianos y pobres de solemnidad, después de haber vivido felices dentro de su pobreza, durante cincuenta o más años, terminan sus días en un asilo, separados, sin volver a ver, matando de esa manera cruel dos almas que se unieron para amarse, que se amaron, y que por una caridad mal aplicada, sufren mortal herida, que en plazo breve, ha de destruir el error de los hombres, al distanciar aquellos cuerpos viejos, para que se unan en ese otro mundo desconocido.

Era preciso que uno de esos asilos, donde la ancianidad cede, vinda o abandonada, encuentre albergue y alimento; donde el niño pobre o abandonado halla amparo, instrucción y cariño, se agranden sus fines creando tipos respetables, en el cual los viejos matrimonios gozasen de sus beneficios. Pronto estará cubierta esta importante necesidad; en plazo no lejano se inaugurará en el Asilo de Santa Cristina una serie de cuartos que sean el último nido de los matrimonios citados, y esta gran obra, esta labor que no será de ruido, que tal vez no llegue a la gloria, pero que encierra un amplio beneficio, la va a realizar la Asociación Matrimonial de Caridad por iniciativa de su presidente D. Francisco García Molinas.

En una de mis frecuentes visitas, sin previo aviso a las casas benéficas, llegué al Asilo de Santa Cristina, y pude ver la obra que está realizando en unos pabellones, con destino a dicha benéfica protección. No he hablado con el presidente de la Matrimonial de Caridad, ante el temor de que, si-

biendo que era suya la idea, me encareciese silencio dada su modestia, y como creo que esto debe hacerse público, cumplo con un deber, satisfago uno de mis mayores deseos, al decir al público cómo, dónde y por quién se ejerce la caridad en Madrid, y yo pido, en nombre de esos matrimonios viejos a mis compañeros en el periodismo, que recojan lo expuesto, que lo repitan frecuentemente, con el fin de que dicha protección sea imitada.

Los niños y los ancianos. He aquí el único motivo por el cual me explico el asistimiento. Laboremus por la infancia y por la ancianidad; veamos en los pequeños a nuestros hijos, y los viejos a nuestros padres; los dos cariños más grandes, y pensando en ellos, nuestra pluma, más hábil que la mía, trazará pensamientos hermosos que, llegando al alma de los que tienen su capital siempre dispuesto a practicar el bien, ampliarán estas fundaciones o llegará, como también pretende, hacerlo la Matrimonial de Caridad, al socorro domiciliario para esos matrimonios, que de ese modo, no solamente no se separarán, sino que no abandonarán aquellos niños huérfanos, muy humildes, pero llenos de recuerdos, tal vez la cuna donde un hijo, que la muerte les arrebató, y que era su único sostén, pasó los días felices de su infancia; el juguete predilecto de aquella misma criatura y que roto, inútil, pero sin una mota de polvo, guardan cual reliquia de inextinguible valor.

¿Quién no posee un objeto de estos? ¿Quién no guarda muy envuelto, cual si quisiese arrebatarlo, un recuerdo de aquel pequeño revoltoso y travieso, pero que era toda la alegría de la modesta vivienda? Tal vez los que no amen al niño, a las flores, a la música, y éstos, afortunadamente, ¡son tan pocos!

JOSE M. SEMBI

NOCHE EN LA CASA DE LA VILLA Junta de tenientes de alcalde

Anoche, a las ocho, se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Garrido, la Junta de tenientes de alcalde. Asistieron todos, excepción hecha del se-

ñor Gavilán, quien se encuentra ausente de Madrid, y después de facilitar al alcalde los datos que éste necesitaba respecto a los edificios en construcción que actualmente existen en la capital, convinieron en adoptar las necesarias medidas, para evitar que la población quede sin pan, caso de generalizarse la huelga. Los tenientes de alcalde, coincidiendo en los procedimientos que cada uno de los asuntos tratados exigía, mostráronse resueltos a intensificar su labor en pro del vecindario, con el fin de evitar de un modo eficaz la resolución de los graves problemas que preocupan al Gobierno en estos momentos. Durante la pasada noche, todos los tenientes de alcalde, han permanecido en sus respectivas Alcaldías, con el fin de impedir que se sorprendiera el desarrollo de los acontecimientos y resultaran tardías las disposiciones que acordaron adoptar en la Junta ayer celebrada.

POR TELEGRAMA

Alcoy en estado de guerra

ALICANTE 27 (8 m.)—Ayer mañana se formó un grupo en la plaza de las Heras. Un inspector de Policía, que intentó disolverlo, fue arrojado. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que fueron recibidas a pedradas. Los guardias dispararon al aire. Desde algunos balcones se arrojó contra la Benemérita maderas, y entonces los guardias volvieron a disparar. Se ignora si hay heridos. El alcalde ha resignado el mando en el gobernador militar. Piquetes del regimiento de Vizcaya han ocupado la plaza y otros puntos estratégicos.—Ferre.

NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID

QUE DESEEN RECIBIR AL MUNDO GRAFICO COMO REGALO, AL ABOYANDO SU SUSCRIPCION POR MENSUALIDADES, PUEDEN OBTENERLO ACEPTANDO EL PRECIO ESPECIAL DE DOS PESETAS AL MES, AVISANDO PREVIAMENTE A LA ADMINISTRACION DE EL MUNDO.

PROGRAMA GENERAL

I Congreso Nacional de Medicina y Exposición de Medicina e Higiene

Abril 20 al 25, 1919.—El I Congreso Nacional de Medicina que debió inaugurarse en octubre último, fue aplazado por orden del Gobierno, justificada por el estado sanitario de España en aquella fecha. Su celebración se fijó para el día 20 de abril con arreglo al siguiente programa: Domingo 20.—A las tres, sesión inaugural del Congreso en el Teatro Real, bajo la presidencia de S. M. el Rey. Discurso del presidente del Congreso, de los invitados extranjeros, del rector de la Universidad, del alcalde de Madrid, del ministro de Instrucción pública. A las cuatro y media. Inauguración de la Exposición de Medicina e Higiene en el Palacio de Exposiciones del Recreo por S. M. el Rey. A las diez de la noche. Recepción ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en el Palacio Municipal. Lunes 21.—A las diez hasta la una. Reunión de las secciones (lectura y discusión de Memorias). A las tres. Reunión general del Congreso. Conferencias de los doctores Fano y Wright. A las cuatro. Reunión de las secciones (lectura y discusión de Memorias). A las cinco. Asambleas de médicos, titulares en el Teatro Real. A las diez y media. Recepción en el Palacio Real ofrecida por S. M. el Rey. Martes 22.—A las ocho y media y durante toda la mañana. Sesiones de demostraciones clínicas y operatorias en la Facultad de Medicina, Instituto Rubio, Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios, Instituto Oftálmico Nacional, Hospital Militar, Hospital Militar de Urgencia, Hospital de la Princesa, Hospital del Niño Jesús, Instituto Alfonso XIII, Laboratorio Municipal, Escuela de Odontología, Escuela de Veterinaria, Casa de Socorro de Palacio, Institución Municipal de Puericultura, Facultad de Farmacia, Asilo de San Rafael, Instituto Municipal de

Teroterapia, Instituto de la Encarnación. (Véase el programa).

A las tres. Sesión general del Congreso. Conferencias de Mme. Curie y del doctor Vidal, de París. De cuatro a seis. Reunión de secciones (lectura y discusión de Memorias). A las ocho y media noche. Banquete general del Congreso en el Gran Teatro (2.000 cubiertos). Miércoles 23.—Excursión a Toledo en tren especial, que saldrá de la estación del Mediodía, a las nueve de la mañana. A las once llegada a Toledo. Visita a los monumentos. Almuerzo en San Juan de los Reyes. A las seis, regreso. A las nueve noche. Banquete de las secciones. Jueves 24.—De diez a una. Reunión de secciones. Cinco de la tarde. Idem, id. Diez noche. Recepción. Viernes 25.—A las nueve y media. Reunión de secciones (lectura y discusión de Memorias). Reunión de Comisiones. A las tres. Sesión de clausura del Congreso. Votación de acuerdos. Constitución de la Asociación Nacional Médica Española. Votación del lugar del próximo Congreso. Discurso de clausura.

DEL TRIBUNAL SUPREMO

DOCTRINAS JURIDICAS

Aduanas.—Aforos. Sentencia 9 de noviembre de 1915. Doctrina: (Arancel de 1911). Conforme a la doctrina sentada por esta Sala en su sentencia de 22 de marzo de 1915, las chapas de acero de uno a cinco milímetros de grueso, cortadas a medida para construcciones, las que no reúnen las condiciones señaladas en la partida 9ª, no deben ser aforadas por esta y sí por la del 61. Separación de cargos.—Correos. Sentencia 12 de noviembre de 1915. Doctrina: Si resulta acreditado que el actor, administrador subalterno de una Estación de Correos, sustrajo un pliego de valores en su lugar la Real orden que le separó del Cuerpo. Ayuntamiento. Cuentas municipales. Sentencia 11 de diciembre de 1915. Doctrina: Si declarada la responsabilidad contra los cuantadantes a virtud de providencia firme del gobernador, fué nombrada una Comisión de cuatro concejales para que precisara la cantidad que a cada uno de dichos cuantadantes correspondía, y si practicada la liquidación al efecto no fué firmada ni aprobada más que por dos concejales, formulando protesta los otros dos, no puede prosperar la providencia del gobernador, por lo que la liquidación que aprobó esa liquidación, porque ésta adolece de vicio de nulidad, dado el empate que surgió, y además porque no se puso de manifiesto a los interesados ni fué aprobada por el Ayuntamiento.

UN PARENTESIS

El Hospital de la Orden Tercera

En atención a que los dignos funcionarios del Ministerio de la Gobernación Sres. Ortega y Diaz, de cuya seriedad y justiciero criterio tantas pruebas han dado en diversas ocasiones, están instruyendo el expediente incoado con motivo de las denuncias formuladas sobre el Hospital de la Orden Tercera, cesamos por ahora en nuestra campaña, ante el temor de que por los suspicaces se puedan interpretar nuestros artículos como coacción ejercida sobre dichos funcionarios. Así lo exige la seriedad de las personas expedientadas, en un obsequio lo hacemos. Y llamamos por ahora, hasta ver el resultado de ese expediente que, como dejamos dicho, ha de ser sujeto a estricta justicia.

POR TELEGRAMA

El avituallamiento de Alemania

COPENHAGEN 27 (10 m.)—Dicen de Berlín que ha llegado a Hamburgo el vapor americano Westcarmer, con cargamento de seis mil toneladas de carne, y 500 de otros alimentos.—Fabra.

IMPRESA Y ESTEREOPIA DE EL MUNDO

SANTOS DE MUJERES VIERNES (Ayuno y Abstinencia).—San Juan Capistrano, confesor. Santos Caslor, Doctor y Presco. San Andrés y San José III, pastores.—La Misa y Oficio divino en San Juan Capistrano, con rito sensible y color blanco.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—No hay función. LAIRA.—A las diez. Lo que no se tiene y Damayanti. A las seis y cuarto. Cobardía y Damayanti. CENTRO.—Compañía de Francisco Morano.—A las diez y cuarto. El diablito de la casa y La corona. ESPAÑOL.—A las diez (función a precios populares). En el campo de la muerte. A las seis (popular, a precios populares), Juan José. INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto (popular, a precios populares). El día del pecador. (Última representación). A las seis y cuarto (popular). Tiene razón las mujeres? (Última representación). CERVANTES.—Compañía de Rambal.—A las diez y cuarto. El círculo de fuego. A las seis y cuarto. El círculo de fuego. (Última semana de la compañía Rambal). APOLO.—A las diez y media. Sordita el pastor, o Contra el querer no hay razones. A las seis y media. Triunfos. DOMICO.—A las diez y cuarto. La aldea de San Lorenzo (tres actos). A las seis y cuarto. El alcalde de Zalamea. OVEJUNES.—(Día de moda.) A las seis. El estorzo nacional; a las siete. Carreteras; a las ocho y cuarto. El rey de la banca; a las diez y cuarto. La oración de la vida; a las once y tres cuartos. Chiribito. CIRCO DE PRICE. (Cobardía de las Variedades.—A las cinco y media y diez y media. dos comedias funciones. Exitos extraordinarios de Sanz, los Albertini Michel y Sanz. madame Rose, los Vilanes. Aracón. Alegria y Oritia y Turán. Butaca, 1,50; general, 0,50. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde. té concierto. Restaurant, Casino. Mañana sábado, soberbio festival de moda.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

Academia General de Enseñanza DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los ventidos cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus límites de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reuse, estando abierta durante todo el año.

EL MUNDO SANTIAGO MATAIX FUNDADOR ANDRÉS DE BOET Director. CRISTÓBAL MATAIX Administrador. Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271. PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, 1 peseta al mes.—Provincia 4 pesetas trimestre, 8 semestres, 16 años, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas, semestre, 20 años, 40. Paises no comprendidos en la misma tarifa, 16 pesetas; semestre, 30, año, 60. TARIFA DE ANUNCIOS Línea del cuponpositen cuarta plana, 60 céntimos. Resúmenes en tercera plana. Una peseta línea del cuerpo oho.—Noticias Dos pesetas línea en tercera plana. Compañías, 4; informaciones 4; precios convencionales.

CALLICIDA PEREZ AGUIRRE EL DE MEJOR RESULTADOS ESTUCHE CON FRASCOS Y PINCEL UNA PESETA GAYOSO — Arenal, 2. — Farmacia Anuncios: Montero, 19, pral.

1 litro de agua mineral por 10 céntimos Litinada Caseosa Digestiva Deliciosa Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de LITHINÉS DEL D'GUSTIN La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1.20 pes. Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal EL CIEGO (ALAVA) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes Depósitos en Madrid: Sras. Hijas de D. Baldomero García Papelerí HIGH-LIFE, Carrera de San Jerónimo a D. J. Pécastaing, calle del Príncipe, 13. D. Carlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias. Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 3, La Mallorquina. D. Adrian Alvarez, Barquillo, 3. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES. D. Santiago de Mollinedo, Romanones, 12, ULTRAMARINOS. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, VINOS. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41. La Negrita. D. H. Pidoux, calle de la Cruz, número 12. visio muy importante a los consumidores: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión INVAR DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro). LA TORRE MAGNETICA Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de todos los aparatos de material relacionado con la electricidad. Lamparas de todas clases, muy económicas. MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.476.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO FUNDADA EN 1865 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624 Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	BALANCE de 1918	Aumento obtenido sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.295.585'84	+ 1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.734.399'58	+ 332.861'62
Primas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'31	+ 3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

Autorizada por la Inspección de Seguros de 15 de Marzo de 1918 DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 16, Y CABALLERO DE GRACIA, 15

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriadados para todas las cultivos. SULFATO DE AMONIACO. NITRATO DE SODA. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE "PENARROYA" - 98199". DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya Plaza de Cánovas, 4. MADRID Telegramas: POLLUX. Teléfono número 3.410. Apartado de Correos 143 SERVICIOS DE LA COMPANIA Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía DE CADIZ LINEA DE CUBA-MEJICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo. LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje. El vapor MONTERRAT, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en expedición ordinaria el día 25 del corriente de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, directos para New-York, Habana y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Sociedad general de anuncios: Montero, 19, pral.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 13, Teléfono 123.—Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Gran des de descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

Empresa anunciadora de VALERIANO PEREZ Plaza del Progreso, 9. Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en valías, telones de teatros y estaciones del ferrocarril. MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses COMPRA-VENTA Antonio de Faleas Pérez Corredera Baja, 23.—Madrid.

TODA ESPAÑA conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público, en repertorio, calidad y precios. Solicite usted nuestros catálogos de discos y aparatos, y las condiciones en que los vendemos A PLAZOS, dirigiéndose a la AGENCIA ODEON PRECIADOS, 1